



**JALISCO**

# **Síntesis de Medios Impresos**

**Viernes 4 de noviembre de 2011**

**Milenio – Alistan denuncias penales por la Villa  
El Informador – Aristoteles pide clausurar la Villa  
Mural – Arriesga la Villa calidad de agua  
El Occidental – Jalisco blindado ante crisis  
La Jornada – Fondean los JP con dinero para los municipios**

**Dirección de Comunicación**

## PAN Jalisco contra el "dedazo"

Se perfila el PAN Jalisco para defender la postura de la Comisión Estatal Electoral de que los candidatos a la gubernatura del estado, presidencias municipales, diputaciones sea por los métodos ordinarios (elegidos por la militancia) y no por designación o "dedazo" como pretende el CEN del PAN.

En entrevista el dirigente estatal del blanquiazul en Jalisco, Miguel Ángel Monraz Ibarra, dijo que en los próximos días definirá la decisión tomada, ya que está la posición de la Comisión estatal Electoral de que

los métodos sean ordinarios y en eso están trabajando.

"El posicionamiento del PAN lo daremos en los próximos días, es trabajar con todos los elementos y tener a los mejores candidatos".

El partido agregó que ha usado métodos ordinarios, aunque hay extraordinarios y los de designación, pero insistió que se trabaja en lograr la mejor propuesta.

La Comisión estatal electoral es independiente, y su posición ha sido respaldada por el partido. **(Rosario Bareño Domínguez)**

## Presidente del PAN, anticipa 'guerra sucia' en próximas elecciones



Miguel Ángel Monraz llamó a los partidos políticos a participar en las próximas campañas anteponiendo sus propuestas. ARCHIVO

• Dijo que estará alerta para denunciar cualquier acto irregular

*Miguel Ángel Monraz expresa preocupación por delegado del PRI en Jalisco*

**GUADALAJARA, JALISCO (03/NOV/2011).**

- El presidente del PAN estatal, Miguel Ángel Monraz anticipa que las próximas elecciones se caracterizarán por la guerra sucia, para sustentar sus dichos, el panista refirió los antecedentes del delegado del PRI en Jalisco, Alejandro Ozuna que recordó ha sido inhabilitado de diferentes cargos públicos, por presuntas negligencias en cargos públicos por lo que el líder de los panistas estimó que el tricolor traerá a Jalisco "viejas mañas" en las campañas.

"Estamos preocupados que alguien que ha sido sancionado por la función pública en varias ocasiones, inhabilitado por 10 años,

sea quien coordine los procesos electorales del PRI en el Estado, cuando hay denuncias por malos manejos administrativos, desvío de recursos en los procesos electorales del Estado de México y otros casos más y en Jalisco eso no lo vamos a permitir", señaló.

Al respecto, Miguel Ángel Monraz advirtió que estará vigilante y alerta para denunciar cualquier acto irregular que se pueda presentar.

"Nos queda claro que ese es el nuevo PRI, es un PRI que sabe como desviar recursos de lugares donde gobiernan para beneficiarse en los procesos electorales, él se autonombra como una fichita, nosotros decimos que es una joyita que vigilaremos para que no intervenga en el desvío de recursos de ayuntamientos que gobierna el PRI en Zona Metropolitana", señaló.

El panista llamó a los partidos políticos a participar en las próximas campañas anteponiendo la propuesta y no la llamada guerra sucia.

EL INFORMADOR / ZAIRA RAMÍREZ

# Niega fisuras en PAN

El dirigente estatal albiazul, Miguel Ángel Monraz, descartó que el Partido Acción Nacional (PAN) vaya a quedar fracturado o dividido, tras los procesos para seleccionar a los candidatos que disputarán algún cargo de elección popular en los comicios del 2012.

"El PAN puede transitar por un buen camino, estoy seguro que tendremos las mejores condiciones para que en el próximo proceso electoral tengamos al mejor y que no solamente gane en el 2012, sino que genere un buen Gobierno para los jaliscienses", señaló.

Esto a pesar de la inconformidad que generó en algunos sectores del panismo la decisión de la Comisión Nacional de Elecciones y del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN de elegir candidatos a diputados federales y senadores por el método de designación.

En los próximos días las autoridades del blanquiazul decidirán los mecanismos para seleccionar a los candidatos a Gobernador, Presidentes Municipales y diputados locales.

Las corrientes que controlan el padrón albiazul en Jalisco, lideradas por el ex dirigente estatal del PAN, Hernán Cortés, y por el Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, ambos aspirantes a la candidatura a Gobernador, pugnan por que se utilice el método ordinario, es decir, una contienda en la que voten únicamente los militantes activos y adherentes.

"El diálogo está abierto en todos los sentidos, con todos los actores, el partido está construyendo los procesos locales a nivel nacional", agregó Monraz.

Por otra parte, agregó que el PAN estatal vigilará de cerca al delegado del PRI en Jalisco, Alejandro Ozuna Rivero.

"Estamos preocupados que alguien que por lo menos ha sido sancionado por la (Secretaría de la) Función Pública en tres

ocasiones, sancionado de manera económica e inhabilitado por diez años vaya a ser quien coordine los procesos electorales por parte del PRI en el Estado", comentó.

"Estaremos muy atentos. Él dice que es una fichita (de ajedrez), él se autonombra así, nosotros decimos que es una joyita que estaremos vigilando de manera cautelosa para que no interviengan los recursos públicos de otros Estados", explicó.

MURAL publicó que Ozuna Rivero ha sido inhabilitado en tres ocasiones para ocupar cargos públicos; una de estas sanciones es por 10 años y vence en el 2014.

## ASÍ LO DIJO

“Estaremos muy atentos. Él dice que es una fichita (de ajedrez), él se autonombra así, nosotros decimos que es una joyita que estaremos vigilando de manera cautelosa”.

**Miguel Ángel Monraz**  
Dirigente estatal del PAN



> Miguel Ángel Monraz (izq.) platica con el entonces Alcalde Emilio González y Raúl Monjarás en el patio del Ayuntamiento tapatío, en 2004.

## Monraz critica por segunda vez a priistas

Guadalajara • IPV

El secretario de Vialidad y Transporte, Diego Monraz Villaseñor, criticó por segunda vez en siete días a los priistas, que según dijo intentaron descarrilar los Juegos Panamericanos y que afortunadamente, para la ciudad, su estrategia no fue exitosa.

Ante las respuestas del alcalde de Tlaquepaque, Miguel Castro y los diputados federales Arturo Zamora, Salvador Caro y Jorge Arana, por los señalamientos hechos por el titular de Vialidad, Diego Monraz, dijo que la indignación de los políticos tricolores "es lo que menos me preocupa".

"De lo que piensa el PRI, yo creo que la gente está muy despreocupada, ya tuvimos 70 años de preocuparnos por lo que pensaban, hoy estamos mejor resolviendo los problemas", expuso.

El funcionario entregó reconocimientos a agentes viales y al personal de apoyo que trabajó jornadas de hasta quince horas durante la justa deportiva y ahí aprovechó para lanzar los señalamientos en contra de los alcaldes metropolitanos.

"Una de las cosas que menos me preocupan en la vida es la indignación del partido que se ha opuesto a los proyectos de ciudad, de los políticos que le han apostado al fracaso de Jalisco y de los Juegos Panamericanos", subrayó.

Según Diego Monraz, los alcaldes priistas no están a favor de mejorar la movilidad y buscaron por diversas vías hacer fracasar los Juegos Panamericanos, sin embargo, afirmó que en el tema de la movilidad no hubo problemas, gracias a la colaboración de los automovilistas particulares, al transporte público y al personal de la SVT a quienes se les suspendieron vacaciones y descansos durante este periodo del 14 al 31 de octubre.

Por otra parte, la SVT ya tiene listo el plan de movilidad para los Juegos Parapanamericanos que se realizarán del 12 al 20 de noviembre. Braulio Fernández, coordinador de Proyectos Especiales, explicó que habrá 20 camiones adaptados con rampas, 40 rampas móviles y 37 camionetas que prestará el DIF Jalisco para transportar a 700 personas, entre atletas, delegados y jueces.

El Comité Organizador de los Juegos Parapanamericanos (Copag) rentará otras 20 unidades tipo Van para dar servicio a los participantes de la nueva justa deportiva.

Además, la empresa Servicios y Transportes (SyT) prestará los camiones híbridos de piso bajo con los que cuenta.

Braulio Fernández aseguró que todas las instalaciones deportivas y la Villa Panamericana cuentan con accesibilidad universal para personas con sillas de ruedas. ■ M

# Temen prácticas del viejo PRI en procesos electorales

Preocupados se dicen en el PAN Jalisco de que el responsable de coordinar los procesos electorales del PRI haya sido sancionado por la Secretaría de la Función Pública, por denuncias de malos manejos administrativos y desvío de recursos en el Estado de México, prácticas que no se quiere que las introduzcan en Jalisco en los procesos electorales del 2012, señaló el diputado Miguel Ángel Monraz, dirigente estatal del blanquiazul en Jalisco.

"No lo vamos a permitir, este es el nuevo PRI que presume Humberto Moreira, el que desvía recursos de alcaldías para beneficiarse en los procesos electorales".

Monraz señala que "él (el nuevo delegado) dice que es una fichita, nosotros que es una joyota que vigilarémos de manera cautelosa para que no intervengan en los recursos de otros estados en beneficio de sus candidatos".

Manifestó Monraz: "Estamos preocupados ya que ha sido inhabilitado y sancionado y que ahora venga a implementar las prácticas del viejo y nuevo PRI de Humberto Moreira que tiene problemas legales con sus allegados en el Gobierno de Coahuila y que dejó endeudado su estado".

Lo que el PAN no quiere es que estos personajes intervengan en los procesos electorales y desvíen recursos que es lo que saben hacer.

Dijo que él ha sido puntual con los funcionarios emanados del blanquiazul para que sean cautos y se dediquen a trabajar y que en los municipios gobernados por el PRI no desvíen recursos o que lleguen recursos de otros estados como el de México.

"No nos gusta que este tipo de delegados sea nombrado en el PRI en Jalisco, sino que vengán las viejas mañas", destacó.

Los estados más violentos en el país son gobernados por el PRI y el instituto de transparencia acaba de señalar que los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara gobernados por alcaldes priistas "son los más corruptos". (Rosario Bareño Domínguez)

“

*Este es el nuevo PRI que presume Humberto Moreira, el que desvía recursos de alcaldías para beneficiarse en los procesos electorales”*

**Miguel Ángel Monraz**  
Dirigente del PAN  
Jalisco



## Señala diputado que hay 300 en el Congreso

# Llama a erradicar aviadores

Jessica Pilar Pérez

El diputado del PAN, Héctor Álvarez, calculó en 300 los aviadores que existen en el Congreso y que representan 20 millones de pesos.

Denunció que estos burócratas son los que sólo llegan a cobrar y no trabajan.

"Si ahorita yo salgo a decir que hay 300 aviadores, es una verdad absoluta o que me demuestren lo contrario, que me informen cuántos hay o cuántos empleados hay

realmente", retó.

Aseguró que no pueden dar nombres claros porque la información se oculta en la página de transparencia del Congreso del Estado.

Sin embargo, el legislador mostró un listado donde hay

nombres de políticos conocidos; algunos, además del cargo público, laboran en la Universidad de Guadalajara.

Según el diputado, en el Poder Legislativo está sólo el 10 por ciento de los tres mil aviadores o dobleteros que hay en el Estado, que representan erogaciones por mil 200 millones de pesos procedentes de diversas fuentes de recursos públicos.

"Hago un llamado urgente y respetuoso a los Alcaldes del Estado, a los encargados de los diferentes organismos públicos, a los representantes de los tres Poderes para que, si a bien lo tienen, ordenen verificar que este tipo de actos de corrupción no se sigan dando en el ámbito de acción que les corresponde desempeñar", comentó.

Denunció que el 24 de marzo de este año, la Comisión de Puntos Constitucionales desechó su propuesta de reforma legal para evitar y castigar estas prácticas.

En septiembre del 2010, Álvarez lanzó un programa para reportar aviadores a través de la línea telefónica 01800-627-2272. En los 13 meses del programa se recibieron más de mil 500 denuncias, de las cuales dieron seguimiento a 500 a través de recursos por Ley de Transparencia.

El diputado panista recordó que este programa también ayudó a detectar dobleteros violando la ley.

Las dependencias donde más nombres se repetían eran el Congreso de Jalisco, Gobierno del Estado, Ayuntamiento de Guadalajara, Universidad de Guadalajara y Secretaría de Educación Pública.

## ■ Representan mil 200 mdp del gasto público, acusa diputado

# Hay más de 3 mil aviadores en el gobierno estatal: Héctor Álvarez

■ MAURICIO FERRER

Hay cerca de tres mil burócratas "aviadores" y "dobleteros" en diferentes entes gubernamentales de Jalisco, que representan una carga al gasto público de mil 200 millones de pesos, aseguró ayer el diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Héctor Álvarez Contreras.

"Quien tenga un dato contrario a lo que estoy dando a conocer ojalá me lo pueda hacer llegar. Si alguien me dice que son menos, que me digan cuántos son, yo asumo la responsabilidad de los que digo que existen", declaró el panista en rueda de prensa.

Los datos proporcionados por Héctor Álvarez indican que cuatro entidades públicas acaparan el 50 por ciento (600 millones de pesos) de los mil 200 millones de pesos del erario que se destina para el pago de servidores que no

acuden a trabajar o cobran en dos dependencias al mismo tiempo.

Según el registro de Álvarez, el Congreso del Estado encabeza la lista de "aviadores" y "dobleteros" con 400 burócratas. Le siguen la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), con 330; la Universidad de Guadalajara, con otros 330 aproximadamente; y el ayuntamiento de Guadalajara, con alrededor de 300, según los números del legislador.

En octubre del año pasado, Héctor Álvarez arrancó el programa *Denuncia aviadores* a través de una línea telefónica de denuncia y una página de Internet. En 13 meses, el equipo del panista documentó mil 500 denuncias con nombres de diferentes aviadores y dobleteros.

Resultado de ello, el panista envió más de 600 oficios a varias dependencias luego de un análisis en las diferentes páginas

electrónicas de las instituciones públicas. La mayoría de los oficios, dijo, fueron respondidos de manera agresiva.

"En otros casos fuimos ignorados, con lo que se entiende que el tema no les interesa y por lo tanto, seguirán solapando esta serie de irregularidades provocando, como ya lo había mencionado, actos de corrupción", agregó.

En la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, no se contemplan sanciones para los funcionarios que cobran sin laborar, perciben el sueldo de dos dependencias ni para quienes les pagan a la vez.

En la rueda de prensa, el panista proporcionó un listado con más de 500 nombres de servidores públicos estatales que fungen como aviadores o dobleteros.

La lista incluye a personajes como el presidente de la Feria In-

ternacional del Libro (FIL), Raúl Padilla López, en el apartado de aviadores de la Universidad de Guadalajara. También está su hermano, el diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Trinidad Padilla López, como dobletero de la UdeG y el Congreso de la Unión, según el documento.

Otros personajes de la lista son el diputado federal priista Arturo Zamora quien presuntamente cobra en el Congreso de la Unión y en la UdeG, o el titular de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba, calificado en el documento por actos de nepotismo.

"Hay de todos los colores partidistas, está por ejemplo mi amigo José Luis Carmona, quien es de la Comisión de Orden del PAN Jalisco y que cobra también con el diputado local panista Isaías Cortés Berumen", señaló Héctor Álvarez.

En noviembre de 2010, el diputado panista presentó una iniciativa de ley para abatir las "aviadurías" en Jalisco. La propuesta fue rechazada por la comisión de Puntos Constitucionales en el Congreso del Estado, el 24 de marzo pasado.

# Todo el peso de la ley

## Incrementan las sanciones y es delito grave el homicidio por conducir en estado de ebriedad

Sancionarán con tres días de salario mínimo a los conductores que lleven encendida alguna pantalla de televisión en sus vehículos, ya que es un distractor, asimismo será delito de corrupción de menores a quien venda bebidas alcohólicas, tabaco o tóxicos a menores de edad, y pugna-

rán parte de la pena en prisión de cuatro a nueve años a quien cometa homicidio en culpa grave por manejar en estado de ebriedad, son algunas de las reformas que aprobaron los diputados en la Comisión de Puntos Constitucionales.

Se aprobó en esta comisión que preside el diputado del PRI Jesús Casillas el Dictamen de Decreto que reforma el párrafo segundo del artículo 48 del Código Penal de Jalisco, donde se incrementan sanciones por el delito de homicidio en culpa grave a consecuencia de manejar en estado de ebriedad.

También aprobaron reforma a la Ley de Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte del Estado para sancionar a aquellos conductores que lleven encendida alguna pantalla de televisión de manera que pueda observarla y ser un punto distractor en la conducción, y se prevé una sanción de tres días de salario mínimo.

Reformas al Código penal y a la ley estatal de salud, autorizaron donde solicitan incorporar como delito de corrupción de menores también cuando se le venda bebidas alco-

hólicas, tabaco o tóxicos a menores de edad.

En cuanto a vialidad se aprobó el Dictamen de Decreto que reforma diferentes artículos de la Ley de los Servicios de Vialidad.

Tránsito y Transporte del Estado de Jalisco, enviado por la Comisión de Vialidad para su adhesión, iniciativa que presentó en la pasada legislatura la diputada Verónica Martínez Espinoza, para que se difunda la obligación de portar póliza de daños a terceros y que los vehículos que no la traigan sean retirados de la circulación. **(Rosario Bareño Domínguez)**

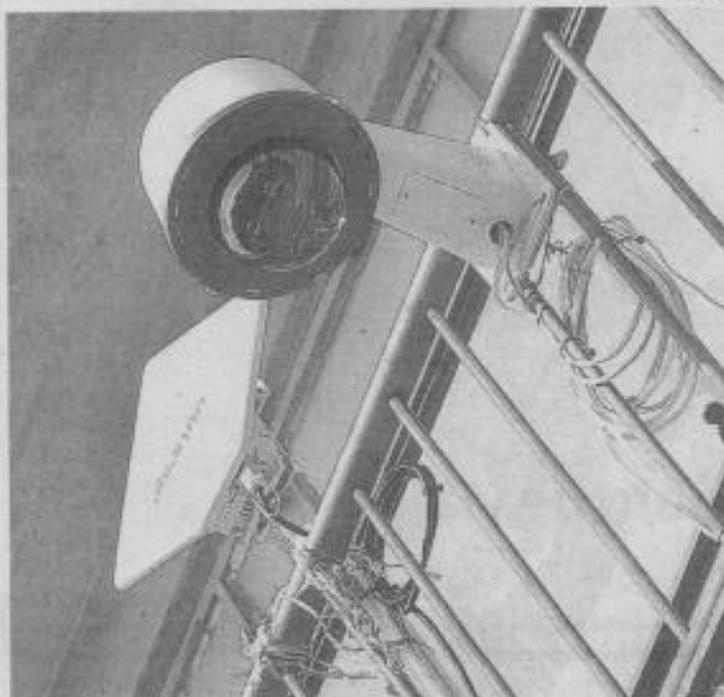
Afirma que no tiene los datos técnicos de presunto sobreprecio

## Guzmán no comparecerá ante Legislativo por adquisición de equipos de video vigilancia

• Dijo que secretarías de Finanzas o de Administración deben tener la información

Guadalajara • IPV

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, anticipó ayer que no acudirá a la cita que le hicieron diputados locales para que explique la compra de 654 cámaras de video vigilancia, presuntamente, a sobreprecio. Esto, en comparación a equipos similares adquiridos por autoridades en Nuevo León, según se ha ventilado en los medios. "Yo soy el secretario general de Gobierno y no tengo el detalle técnico-financiero y no he recibido ninguna invitación al respecto", respondió



Diputados citaron a Guzmán para aclarar compra de cámaras

el funcionario estatal.

Explicó que si los legisladores de la Comisión de Seguridad Pública tienen alguna duda o quieren conocer a detalle alguna parte del proceso de la compra de las 654 cámaras de video vigilancia, la información se las puede remitir otra dependencia: "Sin duda, se les podrán proporcionar los datos por medio de las secretarías de Finanzas o de Administración".

Sobre el llamado a que comparezca ante la Comisión Legislativa de Seguridad Pública, Guzmán aseguró que a su oficina no ha llegado ninguna convocatoria formal.

Entrevistado durante la inauguración de las nuevas instalaciones del Archivo de Instrumentos Públicos, el secretario dijo que la Administración estatal solicitará por vía directa el crédito de 950 millones de pesos para reconstruir la zona afectada por el huracán Jova, como planteó el diputado del Partido de la Revolución Democrática, Raúl Vargas López.

Sobre el relajamiento de la vigilancia en la ciudad y a que con ello se provocó un incremento en los índices de violencia, el funcionario jalisciense sólo dijo que no se bajará la guardia y que se reforzará la vigilancia en los límites interestatales. ■ M

# Reducirían plazas en el Ejecutivo, pero de policías

Guadalajara • Sonia Serrano Itigüez

**E**l gobierno del estado anunció la reducción de plazas para ahorrar en gasto corriente, pero la mayoría de éstas se desaparecen en la Secretaría de Seguridad Pública y una parte importante corresponden a policías.

Además, el gasto en el capítulo de servicios personales, que corresponde al pago de salarios y prestaciones para funcionarios públicos, tiene un incremento con relación al erogado este año, a pesar de que se reduciría el presupuesto.

Según el paquete económico enviado por el gobernador, Emilio González Márquez, al Congreso del Estado, el próximo año se programaría un gasto en servicios



En la Secretaría de Seguridad Pública se eliminarán 128 plazas, la mayoría policías

ADRIAN PEREZ

## Variación de plazas por dependencia

DEPENDENCIA	PLAZAS ACTUALES	MODIFICACIÓN	DIFERENCIA	PORCENTAJE
Despacho del gobernador	14	12	-2	-14.2
Secretaría de Gobierno	1,093	1,206	113	10.3
Finanzas	1,962	1,880	-82	-4.1
Sedour	669	628	-41	-6.1
Seder	407	384	-23	-5.6
Promoción Económica	150	147	-3	-2
Turismo	137	131	-6	-4.3
Cultura	1,008	994	-14	-1.3
Salud	242	242	0	0
Vialidad	3,228	3,156	-72	-2.2
Administración	452	457	5	1.1
Contraloría	290	283	-7	-2.4
Procuraduría de Justicia	3,403	3,370	-33	-0.9
Planeación	143	141	-2	-1.3
Unidad de Dependencias Auxiliares	224	222	-2	-0.8
Tribunal de Arbitraje y Escalafón	68	68	0	0
Secretaría de Seguridad	6,995	6,867	-128	-1.8
Procuraduría Social	324	299	-25	-7.7
Medio Ambiente	218	214	-4	-1.8
Desarrollo Humano	415	406	-9	-2.1
Secretaría del Trabajo	640	652	12	1.8
<b>TOTAL</b>	<b>22,082</b>	<b>21,759</b>	<b>-323</b>	<b>-1.4</b>

personales de 26,498.3 millones de pesos. Si se compara con el presupuesto aprobado en 2010, sobre el cual se basó el gasto de este año, el incremento en el pago de sueldos y prestaciones sería de 13.3 por ciento, en virtud de que se habían autorizado 23,371.3 millones de pesos, según lo publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

En el mismo paquete enviado por el mandatario, se informa sobre la previsión de gasto al cierre de 2011.

En el documento, se señala que al final del año se habrán erogado 76,701 millones de pesos, mientras que la propuesta de gasto para 2012 es de 72,702 millones de pesos, es decir, cerca de cuatro mil millones de pesos menos, que representan 5.2 por ciento de reducción.

Esa misma disminución no se registra en el gasto en salarios

que, por el contrario, aumenta 5.9 por ciento. Esto, porque al cierre de 2011 se prevé que se hayan gastado en servicios personales poco más de 25 mil millones de pesos. Esto representa un incremento para 2012 de 1,495 millones de pesos.

Si se compara la última plantilla de personal publicada en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, que es la correspondiente a 2010, sin tomar en cuenta a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), había un total de 22,082 trabajadores en el Ejecutivo. En la plantilla de personal propuesta por el gobernador para el próximo año, se plantea que existan 21,759 empleados públicos.

La reducción más importante de personal se da en la Secretaría de Seguridad Pública, con 128 trabajadores menos. De éstos, la mayoría son policías. Por ejemplo, actualmente hay 2,274 plazas de nivel 8, correspondientes a policía tercero. Para 2012, se reduciría a 2,404.

Además, se reducirían otras tres plazas de policías con nivel 7, entre otras. Seguridad, además de menos policías, tendrá también menos recursos que este año.

**MILENIO JALISCO** informó que para 2012 habrá una reducción de la inversión en este rubro de más de 40 por ciento.

En la Procuraduría General de Justicia del Estado, también habría 33 plazas menos.

En cambio, sólo hay tres secretarías que tendrían un incremento en su plantilla. Estas son la Secretaría del Trabajo, con doce plazas más; la de Administración, con cinco; y la más importante, la Secretaría de Gobierno, con 113 nuevas plazas.

Esta última dependencia es encabezada por Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien es el aspirante a candidato a gobernador del Partido Acción Nacional (PAN), por el grupo del gobernador, Emilio González Márquez. ■■

Educación, seguridad y salud, las prioridades

# Emilio perfila recortes en 2012 por desaparición de tenencia

Para el presupuesto de egresos 2012, el Ejecutivo estatal buscará dar mayor solidez a los programas en materia de salud y educación, únicos rubros que gozarán de un aumento en recursos. Salvo seguridad, que se mantendrá igual, el resto de las secretarías estatales sufrirán una disminución en su asignación presupuestaria.

La razón: la anulación del impuesto de tenencia vehicular. Emilio González Márquez, gobernador del Estado, refirió que "fue el pueblo quien decidió" su cancelación para el próximo año, y que ello irá en detrimento de las finanzas públicas. "Hay menos impuestos que vamos a pagar. Hay menos dinero que invertir, pero sí estamos cuidando educación, salud y seguridad".

Mencionó que la asignación de recursos para la Universidad de Guadalajara (UdeG), tendrá un nuevo aumento, en tanto que seguridad quedará igual, aunque

sin los mil 500 millones de pesos que este año se solicitaron por la vía del crédito.

"A partir de ahí todo disminuye: disminuye el gasto corriente, disminuye toda proporción de inversión, disminuyen los programas de todo tipo".

Y aunque de inicio no lo mencionó como una primacía, señaló que los temas de inversión en agua potable se sitúan en la primera escala de prioridades. Ello, continuó, quedará evidente con la conclusión de las macro plantas de tratamiento de aguas residuales de El Ahogado y Agua Prieta, así como sistemas de riego y distribución. "Sí está considerado. De hecho el agua es la prioridad número uno en inversión en infraestructura".

Delegó a los municipios de la Zona Metropolitana (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá) los apoyos que habrán de dar al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

Finalmente, expuso que el gabinete estatal queda abierto a cualquier duda de los diputados, para aclarar la distribución de los recursos del año entrante sugeridos por el Ejecutivo.

## Lamenta asesinato de edil en La Piedad

González Márquez lamentó el asesinato de Ricardo Guzmán, alcalde de La Piedad, Michoacán, quien fue emboscado por un grupo de individuos armados. Se

refirió a él como "una gente de bien, que desempeñaba un trabajo extraordinario".

"Hay que lamentar que exista violencia en nuestro país, y que los que somos gente de bien no bajemos la guardia, que sigamos trabajando para construir un México que quiera vivir en paz".

Sin embargo, dejó en claro que se trató de un hecho que ocurrió en el vecino Estado de Michoacán, que no demandará activar focos rojos en Jalisco. "Eso fue en Michoacán, no tiene que ver en Jalisco. Las fronteras están reforzadas desde hace tiempo".

## DECRETO PRESIDENCIAL

### Rechazo de diputados al cobro estatal

El Congreso local de Jalisco aprobó rechazar el cobro de tenencia vehicular por parte del Gobierno del Estado a partir de 2012, una vez que el Gobierno federal deje de considerar este cobro como obligatorio.

El Presidente de México, Felipe Calderón, emitió un decreto para desaparecer el impuesto federal de la tenencia a partir de 2012, pero dejó abierta la posibilidad de que los estados lo cobren.

En junio de 2010 los diputados del Congreso rechazaron la propuesta del gobernador del Estado, Emilio González Márquez, presentada en noviembre de 2009, en la que proponía que la tenencia se convirtiera en impuesto estatal a partir de 2012.

# Pedirá Emilio crédito directo para afectados por "Jova"

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**D**eslinda al Congreso del Estado de las acusaciones del gobernador Emilio González Márquez, de que la ayuda a los damnificados por el huracán "Jova" se haya retrasado debido a que los diputados no aprobaron el crédito solicitado por 950 millones de pesos, el coordinador de la fracción del PRD, diputado Raúl Vargas López, presidente de la Junta de Coordina-

ción Política, y señala que "el Gobernador sale de su modorra y por fin procede para atender las necesidades de los afectados por 'Jova'".

Ayer el Ejecutivo Estatal anunció que pedirá de forma directa el crédito sin pasar por el aval del Congreso, a lo que Vargas le recuerda que desde el 20 de octubre, señaló que ante la urgente necesidad de atención para los afectados por el huracán "Jova", el Gobierno podía hacer frente a las necesidades económicas al adquirir un crédito directo, bajo la salvedad



FOTO: IGNACIO REYES

» EL GOBERNADOR del estado puede utilizar las atribuciones para que la ayuda llegue más rápido.

de que no exceda del 5% del Presupuesto de Egresos autorizado para este ejercicio fiscal; el cual es el mismo de 2010.

Vargas López, dijo que la "actitud del Ejecutivo, es por demás irresponsable, omisa, qué necesidad tenían los damnificados de que pasen poco más de dos semanas y por fin González Márquez se dé cuenta que estaba facultado para lo que no ha ejercido con la suficiente oportunidad".

La Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco, en el artículo 11, es-

tablece de manera textual, que no es necesaria la autorización del Congreso del Estado para autorizar créditos cuando "el estado deba hacer frente a una urgente necesidad, pero deberá dar aviso al Congreso del Estado de la deuda contratada y quedará sujeta a las reglas de información y registro, previstas en la ley".

Añadió lejos de haber actuado de manera pronta, como ocurrió en Colima; que al siguiente día ya estaban buscando los mecanismos adecuados para subsanar los daños oca-

sionados por el huracán, retardó de manera innecesaria los recursos y la ayuda para esta área".

Vargas López califica de ilógico pensar que la razón por la cual retrasaron la ayuda, fue una mera cuestión de duda. Resulta "ridículo que no obstante contar con un grupo de asesores jurídicos y políticos, ninguno supiera leer adecuadamente la Ley de Deuda Pública; la cual le da amplias facultades al titular del Ejecutivo para actuar de manera pronta y expedita en casos de urgencias".

Convocará a sesión urgente del Copag

## Alcalde tapatío pide que se clausure la Villa Panamericana

• Sanciones deberán ser "ejemplares y severas" para los responsables

Guadalajara • Yenzi Velázquez

Para evitar que las aguas residuales descargadas por la Villa Panamericana a cielo abierto durante el desarrollo de la justa deportiva, afecten más al bosque La Primavera y el arranque de los Parapanamericanos, el alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval Díaz, pide que el complejo panamericano sea clausurado.

"No podemos estar con la villa cerrada [...], pero en este momento debe ser clausurada inmediatamente, para efecto de que podamos resolver los problemas de fondo y esté en óptimas condiciones [para los Parapanamericanos], con dictámenes y certificados ante las dependencias con atribuciones para que tengamos la certeza y seguridad podamos avanzar sin problemas".

Siendo también vicepresidente del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos (Copag), Sandoval solicitó por escrito al Comité convocar a una sesión con carácter de urgente, en la que se definan las acciones a emprender para solucionar el problema y además se decida qué se hará en contra de los responsables de esta contaminación.

"El gobernador [Emilio González] que es el presidente del Comité Organizador debe de intervenir a la brevedad, en este momento no se debe dar ningún uso de habitabilidad después del evento de la Villa Panamericana, hasta que no haya dictámenes certificados que nos demuestren que se ha



Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

resuelto el problema de fondo".

El municipio declaró que deberá sancionarse severamente a los responsables: "Yo creo que debe de haber castigos ejemplares a los responsables y en estos momentos debe de ser clausurada [la Villa], para resolver el problema de fondo, para que cuando vengan los Parapanamericanos no tengamos ningún problema".

Además, dijo que él no tenía conocimiento acerca de este tema, pues en las sesiones del Copag siempre se informó que todo lo relacionado con la Villa estaba en norma: "Desconocíamos el tema, nos habían dicho [autoridades de la Villa] que cumplían con todos los requerimientos que especificaban las distintas instituciones o autoridades del ámbito federal, estatal y municipal y nosotros nos fuimos con esa tranquilidad". El alcalde tapatío agregó que por ello solicitará que se inicie una investigación a "la brevedad", para conocer quiénes son los responsables de este daño ambiental. ■■

## Ejecutivo evade el tema

••• El gobernador del estado, Emilio González Márquez, evitó hablar sobre la problemática que han generado las descargas de las aguas residuales de la Villa Panamericana a cielo abierto que afectaron los mantos freáticos de El Bajío, una de las más importantes zonas de recarga de agua de la zona metropolitana de Guadalajara: "Ese es un dicho, hoy a las doce [horas], el alcalde de la Villa [Nick Van der Kaaij] va a dar toda la información", dijo ayer en su visita en Cihuatlán.

Por su parte, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, evitó referirse a la descarga de aguas residuales de la Villa, al señalar que ese tema debe abordarlo el secretario de Medio Ambiente, Héctor Raúl Gómez.

Fernando Guzmán agregó que la Villa contó con todas las autorizaciones para poder abrir sus puertas e incluso el Ayuntamiento de Zapopan otorgó el aval para su funcionamiento: "Para que pudiera funcionar la Villa, se contó con las autorizaciones correspondientes y con la decisión del Ayuntamiento de Zapopan".

Cihuatlán/Guadalajara • Carmen Agui/Ignacio Pérez Vega

# Zapopan

# denunciará por descargas de Villa

**Municipio** desmiente al Copag: sí vertieron aguas negras sin tratamiento. El organismo había señalado que estaban tratadas y no había daño a ecosistemas

Guadalajara • Agustín del Castillo / Sergio Hernández

**A**guas negras o aguas tratadas. Esta disyuntiva generó ayer la polémica entre el Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 (Copag) y el Ayuntamiento de Zapopan, sobre los vertidos a cielo abierto en un predio anexo a la Villa Panamericana durante los días de la justa.

Para la autoridad municipal, la violación es tan clara, que habrá denuncias penales y ambientales. Pero el Copag insiste en que fue agua tratada y no hay materia de violación o delito.

Un día después de que Zapopan confirmara la contaminación pro-

vocada por dos plantas de tratamiento colapsadas por los desechos domésticos de siete mil ocupantes del inmueble panamericano, los cuales se fueron crudos a siete socavones abiertos en la zona adyacente, anomalía detectada el 23 de octubre por personal del municipio; el director de Infraestructura Deportiva del Copag, Hugo Rodríguez, aseguró que ni hubo contaminación considerable, y ni siquiera se pasó de una "clausura simbólica".

Entrevistado ayer a mediodía, admitió que hubo un problema con la planta de tratamiento como efecto de una lluvia previa con granizada, pero los vertidos fueron de "aguas tratadas con calidad de riego", lo cual es muy diferente a las aguas con heces. A la planta de

tratamiento del complejo se agregó una planta auxiliar ante la gran generación de residuos prevista, pero que se rebasó el volumen previsto para verter las aguas tratadas y esto obligó al vertido directo a las fosas, añadió.

Insistió en que por ser de calidad de riego, son aguas que ya van depuradas, pero por seguridad, Zapopan hizo observaciones y realizó una "clausura simbólica", pero nunca dejaron de funcionar las plantas de tratamiento.

"A mí me extraña mucho este debate sobre algo que ya fue resuelto y no está ocasionando ningún problema", destacó.

La autoridad municipal tendrá en unas horas el resultado de las muestras levantadas en la zona, con lo cual, será sencillo determi-

## Limites entre la Villa y el Área Natural Protegida



FUENTE: BOSQUE LA PRIMAVERA

## El mayor daño, al acuífero

●●● El daño mayor de las descargas de heces y desechos de la Villa Panamericana será aguas abajo, es decir, a la zona de recarga de agua y su recorrido hacia los manantiales de la cuenca del arroyo Atemajac, que dan el recurso a unas quince mil viviendas en la zona metropolitana de Guadalajara, subrayó el director del bosque La Primavera, José Luis Gámez Valdivia.

"Parece que definitivamente esta contaminación no se ha vertido al interior del polígono del bosque, está afuera, en la zona de El Bajío, y la preocupación de la sociedad deberá ser que esa contaminación no llegue a los mantos freáticos y se evite contaminar el agua de uso humano", puso en relieve el funcionario.

Destacó que ya hay personal del bosque georreferenciando en las siete pozas que se abrieron ilegalmente para recibir los vertidos contaminados, y que es tarea de dependencias estatales y municipales remediar el efecto nocivo. "Afortunadamente se detectó a tiempo y es posible que se logre extraer casi todo el material, para evitar que logre afectar en mayor medida los mantos del subsuelo; la preocupación es que por ser zona de alta permeabilidad, el acuífero absorbe todo rápido, de ahí la necesidad de actuar pronto", enfatizó.

Añadió que permanecerán vigilantes de que no se generen procesos que alteren el bosque, y que apoyarán los trabajos de otras dependencias en caso de ser requeridos.

Guadalajara - AC

nar si son aguas tratadas o no: la calidad del agua para riego es muy superior a la de las aguas crudas en parámetros como coliformes, sólidos suspendidos, demanda bioquímica y química de oxígeno, según lo establecen la norma oficial mexicana 001-Semarnat y la *Ley Federal de Derechos*.

El Ayuntamiento de Zapopan respondió ayer al filo de la noche que presentará denuncias penales y ambientales por los daños ocasionados con aguas negras al acuífero de El Bajío del Arenal.

Si fueron aguas negras y no fue "clausura simbólica", ratificó. "Las plantas de tratamiento

siguen clausuradas y los sellos no han sido retirados por la autoridad municipal. Existe el acta número 175520, de la Dirección General de Inspección de Reglamentos, de fecha 24 de octubre de 2011, en la que se establece que se procede a la clausura temporal y/o parcial de la planta de tratamiento, así como el área de cisternas y/o captación de aguas residuales, colocándose los sellos de clausura folios 76528, 77892, 77893 y 77894", explicó en un comunicado.

Además, "existe la orden de visita folio 005 de la Dirección General de Ecología, que fue recibida por el Sr. Román Ruiz, coordinador de

Seguridad del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos de Guadalajara”, hechos de los que “dio fe el notario público número 4 de Guadalajara, Dionisio Flores Águila, quien asentó en su acta las descargas a cielo abierto de las aguas sanitarias de la Villa Panamericana y residuales del área de cocina, el levantamiento de muestras que fueron enviadas a un laboratorio de la Universidad de Guadalajara para su análisis”.

Así, añade el documento, “debido a que era necesario realizar las adecuaciones necesarias para evitar una contaminación mayor al área afectada, así como el riesgo inminente a la salud pública, no se acordonó el área de las plantas de tratamiento con el objeto de que a través de equipos especializados para la extracción de sólidos, fueran retiradas las aguas sanitarias y residuales, mismas que siguen clausuradas y no podrán ser utilizadas hasta que no sean reparadas y verificadas por la autoridad municipal”.

El ayuntamiento rebate que “jurídicamente no existe clausura simbólica, por lo tanto el Ayuntamiento de Zapopan ratifica que las plantas de tratamiento siguen clausuradas y los sellos no serán retirados hasta que se normalice la situación y se corrijan las anomalías técnicas y operativas de dichas plantas. Si hubiera una violación al estado de clausura, esto constituye un delito tipificado en el Código Penal del Estado de Jalisco”.

La entidad que reconoció no tener suficiente información fue la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), instancia que estaba obligada a mantener un inspector y exigirle reportes de anomalías.

El residente ambiental de la Villa Panamericana, Justo Osorno, nunca informó de problemas con las plantas de tratamiento de aguas residuales, ni siquiera en su reporte final entregado el 31 de octubre a la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades), una semana después de los hechos; tampoco lo hizo el inspector que la dependencia estatal tenía de forma constante en el complejo habitacional, aceptó el procurador, Fernando Montes de Oca.

“Lo que le puedo garantizar es la profesionalidad del arquitecto Justo Osorno y el trabajo que realizó fue un trabajo muy completo [...], él lo entrega el viernes [su informe cuatrimestral de actividades de verificación], yo lo lei, no venía ningún comentario de este suceso”.

Dijo que entonces le pidió directamente a Justo Osorno un informe final de cuál fue su apreciación y su participación en este evento, que entregaría a la Proepa la tarde de este jueves.

“Tengo que checar yo la actuación de mi inspector y por qué en su momento ese condicionante no fue debidamente verificado”, puntualizó. ■ M



fotogalería en:  
milenio.com

# la tremenda corte

**Pilatos Panamericano** Ahora resulta que nadie sabe, nadie supo, que pasó en la Villa Panamericana con el vertedero de desechos orgánicos que fueron a dar los mantos freáticos aledaños al Bosque La Primavera. Como buenos Pilatos, funcionarios de todos niveles se lavaron las manos -en aguas negras- y tras hacer como que les hablaba la virgen, se echaron la pelotita unos a otros en graciosa danza que no paró en una explicación congruente. Lo que es cierto es que las leyes ambientales prevén sanciones para los responsables de este daño. El problema va a radicar en: si las autoridades van a hacer uso de sus facultades, que por ley deberían hacerlo y castigar al autor de este delito.

**¿Y donde está la PROEPA?** Lo peor es que se suponía que para vigilar que no se dañara el entorno natural, había dos residentes ambientales, uno puesto por la constructora y otro por la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, y los dos brillaron... pero por su ausencia. Nos cuentan que uno de estos guardianes del ambiente era ni más ni menos que Justo Osorno, ex director de Ecología de Zapopan quien casualmente nunca reportó algún desorden en los alrededores de la Villa Y de la PROEPA mejor ni hablamos pues nos dicen que las preocupaciones de su titular Fernando Montes de Oca, están en el reino de los cielos no en la tierra.

Síguenos en facebook  
mileniodiariojalisco

Síguenos en twitter:  
@mileniojalisco

**Otro que se esconde** En la inauguración y en la clausura de los Juegos Panamericanos todo mundo quería lucirse y todo mundo quería ser la estrella. Nada más salieron los cuestionamientos y ahora algunos funcionarios no quieren que se les vea ni la sombra. Activistas en materia de urbanismo buscan desde hace dos semanas a Hugo Rodríguez Gazcón, director de Infraestructura Deportiva del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos. No, no lo andan buscando por que les deba algo, sino que lo quieren invitar para que acuda a una mesa de diálogo en el foro internacional de arquitectura *Com Plot*. La intención es, que el funcionario explique a la ciudadanía en general el uso que se dará a los 23 estadios panamericanos. Pues la idea es que se conviertan en espacios de uso público y no en cubes de Tobir donde solo unos cuantos agraciados puedan tener acceso cual si fuera antro

exclusivo.

**Opacidad segura** ¿Alguien podría explicarles a los funcionarios de gobierno la importancia de la transparencia? Como dice el dicho lo que no es parejo es chipotudo. Viene el comentario, por que si realmente las cosas en torno al seguro de desastres naturales fueran totalmente parejas no habría por que ocultar información. Como le sucedió al diputado Raúl Vargas, quien pidió al ejecutivo le entregaran datos sobre dicho seguro y sobre los procedimientos en torno a la solicitud de recursos del FONDEN. El caso es que el legislador se quedó con un palmo de narices, pues le respondieron que no le podían dar la información al haberla solicitado como diputado y no como ciudadano ¡ah ca... nijo! pues entonces ¿que es? Lo más curioso es que el mismo Raúl ya había solicitado información en calidad de diputado ¿y que creen? ¡se la dieron!



Raúl Vargas pidió al ejecutivo datos sin obtener respuesta

# laresortera

poco.novateca@mural.com

## GENIOS A TODO, ENCARRERADOS...



## Y ya entrados en gastos, que le piden cuentas... y no les da





## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# Pecados y penitencia



Lo que mal empieza, mal acaba. Sobre todo cuando, solapadas por el mismo Gobierno del Estado que encabeza el panista **Emilio González Márquez**, algunas decisiones autoritarias violentaron normas elementales y dieron origen a abusos irracionales.

La Administración muni-

cipal priista de Zapopan anunció el pasado miércoles 2 de noviembre la clausura de las tres plantas de tratamiento de las aguas negras generadas en la Villa Panamericana, que fueron insuficientes para evitar la contaminación de mantos freáticos en el Bosque La Primavera, al fluir a cielo abierto los desechos sanitarios.

El viernes 18 de noviembre del 2009, MURAL publicó

que El Bajío del Arenal, donde se construyó la Villa Panamericana para los juegos continentales que se realizaron del viernes 14 al domingo 30 de octubre, es uno de los más importantes polígonos de infiltración de agua de lluvia para el acuífero de Los Colomos, según conclusiones del estudio "Zonas de Infiltración de la Subcuenca Hidrológica del Arroyo Atemajac", realizado en el 2008 por investigadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

En enero del 2010, el Parlamento de Colonias advirtió que el Plan de Centro de Población ZPN-9, aplicable en El Bajío del Arenal, establecía que esa zona era considerada un Área de Transición, Protección a Cauces

y Cuerpos de Agua y un Área de Protección de Acuíferos.

Al mismo tiempo señalaba que esa zona estaba reservada para usos de suelo de Espacios Verdes, Granjas y Huertos, con una densidad máxima de 10 habitantes por hectárea, en tanto que, de construirse la Villa Panamericana, la densidad sería de 940 habitantes por hectárea.

El lunes 7 de junio del 2010, **José de Jesús Becerra Soto**, delegado en Jalisco de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), dijo que los desarrolladores de la Villa Panamericana habían mentido o modificado el proyecto original, pues no estaban autorizados

trabajos dentro del Área Natural Protegida del Bosque La Primavera, y clausuró parcialmente la obra.

El miércoles 28 de abril del 2011, el Magistrado presidente de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), **Armando García Estrada**, ordenó la suspensión de la construcción, hasta en tanto se analizara y resolviera de fondo la controversia sobre la legalidad de esa obra.

Se ordenaba suspender los efectos legales de los dictámenes de Trazos, Usos y Destinos Específicos y la licencia de urbanización de la Villa Panamericana, con el propósito de preservar el equilibrio ecológico de la zona y garantizar su adecuado desarrollo, para hacer prevalecer el interés público sobre el particular, debido a que aparentemente existía desvío o abuso de poder de la Administración pública.

Esta decisión fue dejada sin efecto por un juez federal, que concedió Amparo a los constructores para que continuaran con las obras.

El Gobierno de Zapopan, que encabeza el priista Héctor Vielma Ordóñez, debería revisar con detalle los presumibles abusos y violaciones que se cometieron en la construcción de la Villa Panamericana y condicionar su operación a que los constructores subsanen las irregularidades y hagan las correcciones y adecuaciones necesarias.

Sin descartar que deban pagar las multas a las que se hayan hecho acreedores, con base en las disposiciones legales establecidas, antes de que el conjunto sea comercializado.

[pedromellado@gmail.com](mailto:pedromellado@gmail.com)



Termina la semana entre  
reclamos por "detallitos"...



**EmilioGlezM**

Seguimos trabajando desde Cihuatlán. En un rato vamos a visitar las plantaciones afectadas y entregaremos apoyos.

**Emilio González**  
Gobernador de Jalisco



**estevesmonique**

@EmilioGlezM  
apenas? Ah sí... pero primero la

fiesta

**Mónica Esteves**  
Twittera



**DavidUrzua**

@EmilioGlezM  
Usted fue a la costa cinco días después de Jova, por estar en #panamericanos...

**David Urzúa**  
Twittero



**EmilioGlezM**

@DavidUrzua No, desde antes que llegara el huracán ya estábamos trabajando en la zona. De no ser así los daños hubieran sido mayores.



**marco\_barba**

La Villa Panamericana echa desechos a los mantos de la Primavera. ¿qué no se decía que estos edificios iban a ser ecológicos y sustentables?

**Marco Barba**  
Diputado local del PRI



**Nacho\_LVN**

El manejo de las aguas negras en la "Villa Panamericana" es penoso... ¿dónde están las autoridades locales, estatales y federales?

**Ignacio López**  
Twittero



**gomezalvarezd**

Daos ecológicos "graves" provocaron descargas de aguas negras de la Villa. Se ocultaron para no "afectar" los juegos. Insólito

**David Gómez Álvarez**  
Jalisco Cómo Vamos



**JoseCarreno**

Tras los Panamericanos, volvemos a la realidad ahora con las festividades de día de muertos, con más muertos

**José Carreño**  
Académico



**augustovalencia**

@grillando Antes los Diputados locales debatían por Twitter, ahora solo responden a sus aduladores. Un poquito de contacto ciudadano! ¿no?

**Augusto Valencia**  
Académico



**micasrey**

Si vamos por el Instituto Metropolitano. Ha sido un trabajo lento y firme pero pronto firmará el Estado.

**Miguel Castro**  
Alcalde de Tlaquepaque



**LXI**  
Legislatura  
Diputados Federales

## Los Diputados Federales del Partido Acción Nacional

Felicitamos ampliamente a todos los jaliscienses por la organización y realización de los XVI Juegos Deportivos Panamericanos Guadalajara 2011.

Nuestra especial felicitación para los deportistas que le dieron a México **133 medallas** y nuestro reconocimiento para los deportistas que no obtuvieron preseas, pero que se esforzaron para poner en alto el nombre de México.

Atentamente

DIP. FRANCISCO RAMÍREZ ACUÑA  
COORDINADOR